



## AUTORIZACIONES

### 3. AUTORIZACIÓN Y COMPROMISO PARA BUEN USO DEL MATERIAL INFORMÁTICO Y CREACIÓN CUENTA CORREO GOOGLE SUITE EDUCACIÓN (@educarex).

- Autorización para que utilice el material informático del centro  Sí  No durante el curso actual, ante lo cual me responsabilizo como representante legal, comprometiéndome a su reparación en caso de desperfecto o avería ocasionado por el mal uso del mismo y a su reposición en caso de pérdida. A cada alumno de 1º ESO y 2º ESO se les asignará un portátil de forma personal, que permanecerá custodiado en el armario del aula. Además, el centro dispone de portátiles y tablets en armarios compartidos, que podrá usar el alumnado del centro, cuando su profesor lo solicite y siempre durante su hora lectiva. En ambos casos, el alumno se asegurará de que el material informático quede siempre guardado en el armario correspondiente.

- Autorización para la CREACIÓN CUENTA CORREO GOOGLE SUITE (CUENTA EDUCAREX) EDUCACIÓN PARA MENORES DE 14 AÑOS  Sí  No

*(La cuenta creada y el uso de los servicios indicados tienen una finalidad educativa, por lo que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional no se hace responsable de su uso indebido por parte de los usuarios. El usuario será el único responsable de las infracciones en que pueda incurrir o de los perjuicios que pueda causar por un uso inadecuado de sus servicios o de sus contenidos).*

### 4. SALIDAS DEL RECINTO ESCOLAR EN HORARIO LECTIVO PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR.

Se solicita la salida del recinto escolar en horario lectivo  Sí  No, eximiendo de toda responsabilidad jurídica y de cualquier tipo al Equipo Directivo y personal docente o no docente, del centro del IES Loustau-Valverde, en los siguientes casos: A) En horas en que estando en periodo lectivo, el alumno/a tenga aprobada la materia de Bachillerato o convalidado el módulo de ciclo formativo. B) En horas lectivas ante algún cambio, (falta de un profesor, actividades extraescolares...), previo aviso y acuerdo con Jefatura de Estudios, siempre que no interrumpa el buen funcionamiento del centro y en consonancia con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

*Nota: En los casos anteriores, el alumno/a se compromete a no cometer ninguna imprudencia ni infracción y el padre/madre/tutor legal, siendo consciente de las condiciones en que firma, se compromete, a su vez, a no hacer responsable al titular ni al personal del centro de las acciones que pueda realizar el alumno/a al salir del recinto escolar, ni de lo que le pudiera ocurrir fuera, asumiendo él mismo todas las responsabilidades derivadas. Se recuerda que al estar fuera del recinto escolar, el seguro escolar perderá cobertura ante algún accidente en dicho horario por no estar en el centro.*

### 5. SALIDAS DEL CENTRO Y DENTRO DEL MUNICIPIO

**Autorizo a mi hijo/a a salir del recinto escolar para realizar aquellas actividades de carácter didáctico y académico que se realicen dentro del municipio de Valencia de Alcántara durante el Curso Escolar 2025/2026 en compañía del profesorado del Centro Educativo. Estas actividades están recogidas en la Programación General Anual del centro, que será aprobada por el Consejo Escolar.**

Sí  No

Si el alumno es menor de edad:

Fdo: Padre/Tutor legal

Fdo: Madre/Tutora legal

Si el alumno es mayor de edad:

El alumno/a

**IMPORTANTE: Es necesario marcar las siguientes casillas:**

He leído y comprendo la información sobre protección de datos.

En el caso de entrega presencial en el centro educativo de esta solicitud, autorizo al centro educativo a introducir mis datos en la plataforma de gestión educativa Rayuela a través del Servicio de Atención Ciudadana.

DECLARO bajo mi responsabilidad que todas las copias o fotocopias aportadas como justificantes exigidos son "copia fiel de sus originales".

## MATERIAS COMUNES de 2º de BACHILLERATO

### MATERIAS COMUNES

Hª de la filosofía (3h)    Hª de España (4h)    Lengua Castellana y Literatura (4h)    Lengua Extranjera Inglés (3h)

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### MATERIA OBLIGATORIA (elige una materia)

Matemáticas II (4h)

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (4h)

### ELEGIR DOS MATERIAS (4h + 4h) (Numéralas por orden de preferencia)

Física + Dibujo Técnico II

Biología + Química

### ELEGIR UNA MATERIA (4 h)

(Numera las materias por orden de preferencia)

Francés

Geología y C. Ambientales

Análisis Musical II

Portugués

Dibujo Técnico II

Artes Escénicas II

Psicología

Tecnología e Ingeniería II

Física

Actividad Física y Salud

Biología

Ecología y Sostenibilidad

Química

Ambiental

## HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### ELEGIR UN ITINERARIO (4h + 4h)

Latín II + Griego II

Mat Aplic CCSS II + Empresa y Diseño Modelos Negocio

### ELEGIR UNA MATERIA (4h)

Geografía

Historia del Arte

### ELEGIR UNA MATERIA (4h)

(Numera las materias por orden de preferencia)

Francés

Psicología

Ecol Sosten Amb

Portugués

Latín II

Análisis Musical II

Geografía

Griego II

Artes Escénicas II

Hª del Arte

Mat Aplic CCSS II

Emp Dis Negocio

Actividad Física y Salud

En Valencia de Alcántara a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo: Padre/Tutor legal

Fdo: Madre/Tutora legal

Fdo: Alumno/a

Firma de ambos padres, madres, tutores legales o quienes ejerzan la guarda y/o acogimiento del menor, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentar la Declaración responsable.

*La firma de la solicitud de matrícula implica la aceptación por parte del alumno/a y de sus tutores legales de las normas de funcionamiento del centro.*

*Este impreso de matrícula es un documento administrativo vinculante, las materias optativas elegidas por el/la alumno/a no podrán cambiarse una vez iniciado el curso.*